



REGISTRO DE DOCUMENTO EXTERNO N° : 01954/2026  
VALPARAISO, 26/03/2026 12:59:09

**A:** MONICA JIMENA CATRILAO CACERES  
PROFESIONAL  
UNIDAD DE RECURSOS BENTONICOS

**DE:** ADMINISTRATIVO  
UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

Mediante el presente, remito a usted antecedentes que se indican:

- Expediente N°: 1085/2025
- Adjunta Informe de gestión y gastos 2025 del Comité Científico Técnico de Recursos Bentónicos (CCTB)

Saluda atentamente a Ud.,

**CECILIA MARGOT ARRIAGADA INOSTROZA**  
ADMINISTRATIVO  
UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

**DATOS DOCUMENTO EXTERNO**

FECHA DOCUMENTO: 26/03/2026

NÚMERO DOCUMENTO:

EMITIDO POR: ADJUNTA INFORME DE GESTIÓN Y GASTOS 2025 DEL COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE RECURSOS BENTÓNICOS (CCTB) COMITE CIENTIFICO TECNICO DE RECURSOS BENTONICOS (CCTB)

CIUDAD: VALPARAISO

TIPO DE DOCUMENTO EXTERNO: OTROS.

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
INFORME GESTION	Digital	<a href="#">Ver</a>		
CORREO	Digital	<a href="#">Ver</a>		



VALPARAISO, 31 de marzo de 2026.

Señor  
Osvaldo Urrutia Silva  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168, piso 18  
**VALPARAISO**

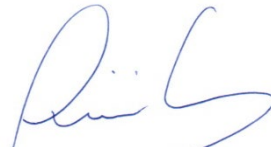
Ref.: Adjunta Informe de gestión y gastos  
2025 del Comité Científico Técnico de  
Recursos Bentónicos (CCTB).

- Adjunto -

De mi consideración:

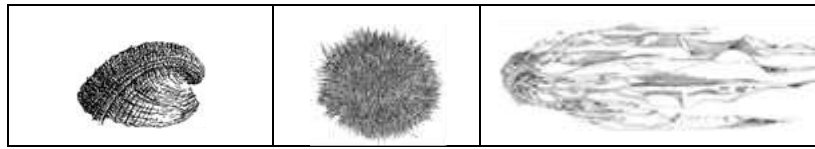
En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., Informe anual de gestión, funcionamiento y gastos del período 2025, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso 3 del Art. 16 del D.S. N°65/2023.

Saluda atentamente a Ud.,



**Luis Filun Villablanca**  
Presidente Comité Científico Técnico  
de Recursos Bentónicos

COMITÉ CIENTIFICO TECNICO DE RECURSOS BENTÓNICOS



---

INFORME DE GESTION Y GASTOS  
PERIODO 2025

Marzo, 2026

## INFORME DE GESTIÓN Y GASTOS PERIODO 2025

### 1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), el Art. transitorio N° 153, establece la creación de ocho Comités Científicos Técnicos (CCT) pesqueros, como organismos asesores y/o de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en las materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación.

El Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los CCT (D.S N° 65/2023), determina en el inciso 3 del Art. N° 160, que los Comités deberán preparar un informe anual de gestión, funcionamiento y gastos, que deberá ser despachado al Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura durante el mes de marzo. En vista de lo anterior, a continuación, se presenta el Informe de Gestión y Gastos del Comité Científico Técnico de Recursos Bentónicos (CCTB), correspondiente al funcionamiento de esta instancia asesora durante el año 2025.

### 2. ANTECEDENTES GENERALES MIEMBROS CCTB

A continuación, se entrega un reporte histórico de los nombramientos de los miembros del CCTB, sus renovaciones y la duración de los cupos correspondientes, desde el año 2013 a la fecha de presentación del presente informe, de acuerdo con lo establecido en los siguientes decretos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

#### D. EX. N°1.035/2013.

Nombra los miembros del CCTB, y declara desiertos los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años con derecho a voto	Jorge Toro Y. Chita Guisado A. Pedro Pizarro F.
Cupos comunes de 2 años con derecho a voto	Carlos Molinet F. Exequiel González P. <b>Desierto</b>
Cupo Instituciones Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años), con derecho a voto	<b>Desierto (X Región)</b>

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Roberto San Martín V. Desierto

**D. EX. N°1.386/2013.**

Realiza un segundo concurso público para la integración de los miembros de los CCT, dado que en el primer llamado no se completaron todos los cupos concursados. Nombra miembros y declara cupos desiertos.

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupo común de 2 años, con derecho a voto	Julio Vásquez C.
Cupo de Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (4 años), con derecho a voto	Desierto
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Desierto

**D. EX. N°143/2015**

Primera renovación parcial (cupos 2 años) y declara cupos desiertos.

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupo común de 4 años, con derecho a voto	Carlos Molinet F. Exequiel González P. Desierto (1 cupo)
Cupo de Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (4 años), con derecho a voto	Desierto
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Desierto

**D. EX. N°113/2017**

Nombra los miembros del CCTB, y declara desiertos los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Jorge Toro Y. Chita Guisado A. Cristian Canales Ramirez Luis Filún Villablanca
Cupo Instituciones Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años), con derecho a voto	Juan Manuel Vega Reyes
	<b>SELECCIONADO</b>
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Héctor Bustos Rojas



**D. EX. N°639/2017**

Realiza un segundo concurso público, dado que en el primer llamado no se completaron todos los cupos concursados para los miembros de los CCT. Nombra miembros y declara cupos desiertos.

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Roberto San Martín Valdebenito

**D. Ex. N°204/2019**

Nombra los miembros del CCTB, y declara desiertos los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Carlos Molinet Flores Pedro Pizarro Fuentes

**Folio D.EXE 202100088/2021**

Declara, a contar del 1 de mayo de 2021, la cesación de don Carlos Molinet Flores como miembro integrante del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Bentónicos en el cupo común de 4 años, de conformidad con lo establecido en el artículo 155 letra i) literal b de la Ley General de Pesca y Acuicultura N°18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S N°430, de 1991 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y en el artículo 18 letra b) del D.S. N° 77 de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

**Folio D.EXE 2021000188/2021**

Nombra los miembros del CCTB, y declara desiertos los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Jorge Toro Yagui Cristian Canales Ramirez Luis Filún Villablanca Jorge Gonzalez Yáñez
Cupo común (duración hasta 17 de octubre de 2023)	<b>Vacante</b>
Cupo de Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (4 años), con derecho a voto	Juan Manuel Vega Reyes
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Roberto San Martín Valdebenito Héctor Bustos Rojas

**D. EX. N°25/2022**

Nombra miembro del CCTB, y declara vacantes cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupo común (duración hasta 17 de octubre de 2023)	Pablo Abelardo Oyarzún Cabañas

**D. EX. N° 34/2023**

Declara, a contar del 1 de mayo de 2023, la cesación de Don Héctor Eduardo Bustos Rojas como miembro del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Bentónicos en el cupo común, sin derecho a voto por 4 años, atendiendo su fallecimiento.

**Folio D.EXE. 202300145/2023**

Nombra los miembros del CCTB, y declara vacante cupo que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Pablo Abelardo Oyarzún Cabañas Pedro Pizarro Fuentes
Cupos sin derecho a voto (duración hasta 17 de octubre de 2025)	Vacante

**D. EX. N° 44/2024**

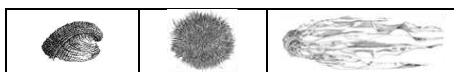
Declara, a contar del 12 de julio de 2024, la cesación de Don Cristian Canales Ramirez como miembro del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Bentónicos en el cupo común, con derecho a voto por 4 años, atendiendo su renuncia.

**D.EX. 202600062/2026**

Nombra miembros del CCTB contemplados en la ley general de pesca y acuicultura. Se deja consignado que, por razones de buen servicio, los miembros de los CCT seleccionados asumieron sus funciones a partir del 17 de octubre de 2025.

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Jorge Toro Yagui Juan Manuel Vega Reyes Nazareth Sánchez Espinoza Wolfgang Stotz Uslar
Cupo de Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (4 años), con derecho a voto	Luis Filún Villablanca
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Roberto San Martín Valdebenito Carlos Leal González





## 2.1. COMPOSICIÓN ACTUAL DEL COMITÉ

MIEMBRO	PLAZO PERÍODO
Luis Filún Villablanca ( <b>Presidente</b> ) Universidad de Los Lagos	17/Oct/2029
Pablo Abelardo Oyarzún Cabañas ( <b>Subrogante</b> ) Universidad Andrés Bello	04/Dic/2027
Pedro Pizarro Fuentes Universidad Arturo Prat	04/Dic/2027
Nazareth Sánchez Espinoza Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	17/Oct/2029
Jorge Toro Yagi. Universidad de Los Lagos	17/Oct/2029
Wolfgang Stotz Uslar Universidad Católica del Norte	17/Oct/2029
Carlos Leal González Centro de Investigación en Recursos Naturales HOLON	17/Oct/2029
Roberto San Martín Valdebenito Instituto de Investigación Pesquera	17/Oct/2029

Miembros Instituciones Públicas	
1). Nancy Barahona Toledo (*)	Instituto de Fomento Pesquero
2). Carlos Techeira Tapia (*)	Instituto de Fomento Pesquero
1). Mónica Catrileo Cáceres (**)	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
2). Mario Acevedo Gyllén (**)	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

(\*) Establecido mediante documento IFOP /DIP/ N°086 /2023 /DIR N°104

(\*\*) Establecido mediante Res. Ex. N°0116, de 17 de enero de 2023.

Profesionales de la Subsecretaría designados como segundos integrantes del comité exclusivamente cuando se traten materias de pesquerías específicas	
María Alejandra Pinto Blaña	Unidad de Recursos Bentónicos
Andrés Venegas Abad	Unidad de Recursos Bentónicos
Gabriel Jerez Aranda	Unidad de Recursos Bentónicos
Karin Silva Aedo	Unidad de Recursos Bentónicos

### 3. GESTIÓN SESIONES DEL CCTB

Cabe señalar que la sesión es el evento planificado por el CCTB para analizar materias de su competencia pudiendo considerar ésta uno o más días continuos.

Durante el año 2025 todas las sesiones de este órgano asesor de la Subsecretaría se realizaron en forma mixta, por medio telemático y presencial, en las dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, piso 19, Valparaíso. Dichas sesiones se llevaron a cabo de acuerdo con el siguiente calendario:

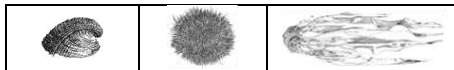
Nº SESIÓN	TIPO SESION	FECHA	DURACIÓN DIAS	Asistencia (%)
1	Ordinaria	9 y10 de enero	2	95
2	Ordinaria	15 de nayo	1	91
3	Ordinaria	12-13 de junio	2	100
4	Ordinaria	9 de julio	1	83
5	Ordinaria	2 y 3 de octubre	2	100
<b>Total = 5</b>	<b>Total días sesionados</b>		<b>8 días</b>	<b>Promedio Asistencia por Sesión: 94%</b>

#### 3.1. GESTIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACION VISTAS POR EL CCTB

Los principales acuerdos y recomendaciones del Comité para el 2025 se resumen a continuación:

TIPO MEDIDA	Nº	RECURSO/ TEMA	COBERTURA/ REGIÓN	SESIÓN DISCUSIÓN	Acta/Informe Técnico CCTB	PRONUNCIAMIENTO / ACUERDO
<b>VEDA EXTRACTIVA</b>	1	Loco, Solicitud de renovación veda	De Arica y Parinacota hasta Aysén	Nº5 (2 y 3 /Oct)	Nº5/2025 Inf. Tec. Nº 6	Se recomienda la renovación de veda extractiva por un periodo de 3 años.

TIPO MEDIDA	Nº	RECURSO/ TEMA	COBERTURA/ REGIÓN	SESIÓN DISCUSIÓN	Acta/Informe Técnico CCTB	PRONUNCIAMIENTO / ACUERDO
<b>CUOTAS</b>	1	Erizo	De Los Lagos y de Aysén	Nº1 (9 y10 /Ene)	Nº1/2025 Inf. Tec. Nº1	Establece Cuota Global temporada 2026.
	2	Huiro negro, huiro palo y huiro flotador	De Atacama	Nº5 (2 y 3 /Oct)	Nº5/2025 Inf. Tec. Nº3	Se establece rango de cuota global período 2026.
	3	Huiro negro, huiro palo y huiro flotador	De Coquimbo	Nº5 (2 y 3 /Oct)	Nº5/2025 Inf. Tec. Nº4	Se recomienda rango de cuota para el período 2026.
	4	Huiro flotador	Bahía Chasco, Región de Atacama	Nº5 (2 y 3 /Oct)	Nº5/2025 Inf. Tec. Nº5	En virtud de la información analizada y de la regla de decisión propuesta, el CCTB decide disminuir en un 10% el rango de cuota para el período 2026.



TIPO MEDIDA	N°	RECURSO/ TEMA	COBERTURA/ REGIÓN	SESIÓN DISCUSIÓN	Acta/Informe Técnico CCTB	PRONUNCIAMIENTO / ACUERDO
OTROS	1	Macroalgas pardas, presentación de resultados Proyecto FIPA 2021 -25	O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y Araucanía	N°1 (9 y10 /Ene)	N°1/2025	Exposición de los principales resultados del proyecto, a fin de dar a conocer las etapas claves ejecutadas durante el desarrollo de este proyecto.
	2	Definición de hoja de ruta para la implementación de lo establecido en la Ley Bentónica respecto a puntos de referencia	-	N°1 (9 y10 /Ene)	N°1/2025	Se realizó un análisis de los requerimientos que se establecen en la Ley.
	3	1 <sup>era</sup> jornada de trabajo referida a la implementación de lo establecido en la ley bentónica respecto a puntos de referencia, plan de recuperación y acreditación de cumplimiento de condiciones de sustentabilidad y mantención del esfuerzo pesquero	-	N°2 (15/May)	N°2/2025	Llegar a un documento consensuado que sirva de base para las decisiones que se vayan tomando en el futuro, cuyos resultados serán presentados en las próximas sesiones de trabajo.
	4	2 <sup>da</sup> jornada de trabajo referida a la implementación de lo establecido en la ley bentónica respecto a puntos de referencia, plan de recuperación y acreditación de cumplimiento de condiciones de sustentabilidad y mantención del esfuerzo pesquero	-	N°3 (12 y 13/Jul)	N°3/2025	Se establece que de las 3 especies que están consideradas en el acuerdo de la ZC (erizo, almeja y luga), solo el recurso erizo se encuentra en condiciones para ser revisada situación de sustentabilidad y esfuerzo pesquero. Al resto de los recursos no se puede hacer una acreditación ya que a diferencia del recurso erizo, no hay elementos técnicos suficientes sobre los cuales el CCTB pueda pronunciarse
	5	Revisión, análisis y pronunciamiento respecto del documento enviado por el Comité de Manejo de la Pesquerías Bentónicas de las regiones de Los Lagos, Aysén y Zona Contigua, para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso sexto del artículo 50 de la LGPA	-	N°4 (9/Jul)	N°4/2025 Inf. Tec. N°2	se acredita la operación en la ZC para el recurso erizo con lineamientos a desarrollar durante la vigencia del acuerdo firmado, mientras que para los recursos almeja y luga roja se entregarán recomendaciones delegadas a la SSPA en el sentido de avanzar en el desarrollo y establecimiento de medidas administrativas y/o de investigación que permita aportar sustentabilidad y mantención del esfuerzo pesquero para estos recursos

### 3.2. GASTOS

Durante el 2025 se realizaron 5 sesiones ordinarias del CCTB, que implicaron 8 días de trabajo. El gasto correspondiente al funcionamiento del Comité Científico Bentónico fue informado por la Unidad de Contabilidad y Presupuesto del Departamento Administrativo de la SSPA, mediante Memorándum (DA) N°00064/2026 del 06/Feb/2026. Al respecto, el gasto correspondiente al funcionamiento del Comité Científico Bentónico fue de **\$11.393.632**.

La distribución por ítem del gasto de sesiones ordinarias se presenta en la siguiente tabla:

RESUMEN GASTOS COMITES CIENTIFICOS PESQUERIAS AÑO 2025					
COMITE CIENTIFICO TECNICO	DIETA (\$)	VIATICOS (\$)	REEMBOLSOS (\$)	PASAJES AEREOS (\$)	TOTAL (\$)
CCT RECURSOS BENTONICOS	5.968.181	3.061.667	586.484	1.777.300	11.393.632
<b>TODOS LOS COMITES</b>	<b>29.694.520</b>	<b>10.179.966</b>	<b>1.293.721</b>	<b>6.507.014</b>	<b>47.675.221</b>

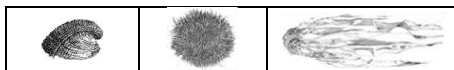
El gasto total de sesiones ordinarias del Comité de Recursos Bentónicos correspondió al 23,9% del gasto total efectuado en todos los comités.

### 4. PROYECCION DE SESIONES ORDINARIAS PARA 2026

De acuerdo con lo contemplado en el reglamento, se ha planificado realizar para el 2026 un total de 4 sesiones, con el fin de analizar y pronunciarse respecto de aquellas medidas de administración de recursos pesqueros bentónicos que requieren el análisis del CCTB, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura.

El calendario preliminar de sesiones propuesto para el año 2026 es el siguiente.

N° SESIÓN	FECHAS PROPUESTAS 2025
1	15-16 de enero
2	10 de abril
3	10 de julio
4	22-23 de octubre



## 5. CONCLUSIONES

- ✓ Durante el período 2025, el Comité Científico Técnico Bentónico efectuó las 5 **sesiones** ordinarias programadas, realizando **6 Informes Técnicos** para fundar medidas de administración que permitieron generar pronunciamiento/recomendación respecto de **5 medidas de administración**, incluyendo entre otros, 4 cuotas y 1 veda extractiva.
- ✓ El Comité incurrió en gastos durante el 2025 por un monto total de \$11.393.632
- ✓ Durante 2025 se realizó la **renovación** de **5** miembros con derecho a voto por 4 años y **2** miembros en el cupo común sin derecho a voto por 4 años.
- ✓ Para 2026 se tiene proyectado realizar 4 sesiones ordinarias del CCTB.

MCC/mcc